

Bajamar.	Plieama.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 11 16	4 57 M.	113	4,52
T. 11 38	5 19 T.	108	4,32

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LECCIONES DE PIANO y francés por una señora francesa. Informarán en esta Imprenta y en casa de Figueroa y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

Habiéndose extraviado un perro sahueso color canela, que entiende por el nombre de Tiro, el día once del corriente del monte titulado Canales, se gratificará a la persona que lo entregue en Silió, a su dueño José S. de Mesones.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el día 4 de septiembre último quedó separado de mi casa mi sobrino y dependiente Toribio Cubero; lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de mis parroquianos para los efectos consiguientes.—Santander 18 de octubre de 1887.—Eustaquio Cubero.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La crisis agraria.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la informacinn oral sobre la crisis agrícola y pecuaria. La concurrencia ha sido tan escasa como el sábado, encontrándose, entre otros, los señores Conde de Toreno, Campo Grande, Alvarado, Balaciart, don Diego García, Bayo y otros.

El señor Ortiz de Landazuru enumera las causas, ya conocidas, de la crisis agrícola, y termina sin proponer solución practica alguna. El señor Batanero (de Guadalajara) pide la creación de asociaciones agrícolas permanentes, y lee una estadística para demostrar que la provincia [de Guadalajara puede hacer la competencia] a los cereales extranjeros con solo rebajar las tarifas de transportes.

El señor Llu y Taulmer da lectura de un extenso trabajo sobre la cuestión de los alcoholes, y propone la desnaturalización de los extranjeros en las aduanas de Barcelona, Valencia y Santander, que en su concepto, deben ser las únicas habilitadas para dar paso a los alcoholes importados. Dice que debe favorecerse a nuestra destilería con primas de exportación. Pide a la comisión que proponga iguales reformas para la crisis agrícola en la Península que para la de Ultramar.

El Sr. Rivas Moreno hizo un buen discurso exponiendo las causas de la crisis agrícola, que resume en tres principales, a saber: ignorancia de nuestros agricultores, falta de capitales y competencia de la producción extranjera. Como remedios propone que el obrero agrícola sea atendido como lo es el industrial, que de los pósitos se hagan bancos agrícolas y que se construyan más vías de comunicación.

Cualquiera que concurra al feo paraninfo de la Universidad central y siga a los informantes, sacará una impresión poco favorable a los resultados prácticos de la información. Los que hablan son hombres teóricos que conocen cuanto se ha escrito y se dice sobre agricultura y tienen condiciones oratorias para exponer en público aquellas de sus teorías que más les agradan.

Los hombres prácticos, el que labra la tierra y el propietario que ha presenciado muchas veces las faenas del campo, los que conocen, en fin, el origen del mal y pueden proponer remedios eficaces, esos no hablan porque les asusta hacerlo ante algunos maestros de la oratoria que a la información concurren. Y si alguna vez dejan oír su autorizada voz, es para describir la pobreza del pueblo ó provincia donde viven; lo cual ningún resultado puede dar, puesto que son contadísimos los representantes de los pueblos que acuden a la información.

Posible es que en los días que restan de información tome esta otro giro; pero lo dudo.

Otra vez el sultán.

Los telegramas de hoy con referencia a las

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1887.

NUM. 285

noticias que reciben de Mequinez las legaciones extranjeras en Tanger, dicen que el estado del sultán no es tan satisfactorio como se creía. También vuelven a hablar de la conferencia de Madrid; lo cual prueba que el proyecto ha nacido de alguna importante cancillería.

Con estas noticias coincide la publicación en el Correo de una carta de Tanger negando cuantas noticias alarmantes habían circulado, y asegurando que aún muriendo el sultán, no hay motivo para que se conmuevan las naciones europeas, pues no ocurrirá nada. ¡Dios sobre todo!

Consejo de ministros.

Todas las noticias y comentarios del día se reducen a los asuntos que tratará el Consejo de ministros, reunido desde las cinco y media en la presidencia.

En él han de quedar resueltas importantes cuestiones: la forma constitucional en que han de reanudarse las sesiones de Cortes y orden de discusión de los proyectos presentados; los incidentes de Puerto Rico; la pequeña combinación de gobernadores y algunos otros.

Esta tarde la reina ha repartido los premios a los expositores de la exposición filipina.

El acto ha sido magnífico.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

La Deutsche Heeres Zeitung, órgano del ministerio de la Guerra de Alemania, concede que el fusil Lebel tiene gran superioridad sobre el Mauser transformado. Pero añade que la ventaja del arma francesa está compensada por la ciencia superior de los oficiales alemanes en el empleo del fuego. Manifiesta no obstante que Alemania se ve obligada a renunciar a su armamento actual, adoptando un fusil de pequeño calibre.

—Sabido es de que desde algún tiempo se han establecido, bajo las órdenes del almirantazgo alemán, en toda la extensión de las costas del imperio estaciones de palomas viajeras.

Ahora se va a ejercitar a las palomas de estas estaciones para que lleven despachos desde las costas a los buques de guerra. Estos ejercicios han comenzado ya en algunos puntos. Espérase que los servicios que prestan las palomas viajeras que se hallan al del ejército de tierra, y que son muy satisfactorios, se obtendrán también para la marina de guerra.

Las estaciones establecidas en las fortalezas de Metz, Strasburgo, Maguncia, Colonia, Warzburgo, Bonnigsberg, Posen y Thorn contienen cada una quinientas de estas palomas.

ARGEL.

Un despacho de Coleah, dirigido al Petit Colon, dice que varios zuavos de la reserva que habían dormido en la tienda de campaña sin paja ni mantas, se quejaron colectivamente al comandante, que prometió atender su reclamación.

Como después de la retreta no recibieran lo prometido, los zuavos, a una señal convenida, derribaron las tiendas de campaña cantando la Marsellesa y gritando: ¡Viva Boulanger!

Los oficiales llegaron al campo, y asegurase que se había dado orden a los soldados en activo servicio de hacer fuego sobre los de la reserva si estos se movían, los cuales, sabido esto, recogieron sus tiendas, restableciéndose el orden seguidamente.

BULGARIA.

Se ha convocado la Sobrañie para el 27 de Octubre. Las elecciones complementarias tendrán lugar más tarde. El metropolitano Clemente ha sido recibido por el príncipe, a quien ha presentado acto de sumisión.

Dícese que durante las elecciones de Bulgaria ha habido, solo en Sofía, 35 muertos y más de 300 heridos.

Por más que el partido ministerial haya

conseguido imponer sus candidatos, el pueblo no oculta su indignación contra el gobierno.

La menor chispa puede producir una explosión general.

En Lom-Palanka y en otras ciudades los soldados han disparado sobre el pueblo.

En Plewna han sido muertos más de veinte gendarmes y treinta paisanos.

En la mayor parte de las ciudades ribereñas del Danubio, el pueblo ha hecho manifestaciones rusófilas.

En Cotlovitz, expulsó a las autoridades. Algunas horas después, habiendo llegado un destacamento de tropas, encontró la caja vacía y al subprefecto bañado en su sangre.

En Loutcha, ciudad natal del señor Radoslavof, las elecciones no pudieron efectuarse. El pueblo rompió las urnas electorales, impidiendo votar.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 31 del corriente se verificará ante el Alcalde de Cabezón de Liébana subasta para enagenar cuatro metros de madera de roble, bajo el tipo de 60 pesetas.

Don Jaime Nicolau y Amorós ha sido nombrado celador veterinario del Lazareto de Pedrosa, con el haber de 1.000 pasetas anuales.

—Don Juan Tejo ha sido nombrado celador escribiente de la dirección de Sanidad del puerto de Bilbao, con el sueldo de 1.000 pesetas, cesando por tanto en el cargo de guarda-almacén del lazareto de Pedrosa.

El día 29 del corriente se verificará por la intendencia militar del distrito segunda subasta para contratar el suministro de aceite, carbón y paja para las factorías de Logroño, Santander, Santoña y Soria, bajo los tipos que en breve publicará el Boletín Oficial.

Por la dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que sea devuelta a don Angel Díaz de la Hoz, contratista de la carretera de Balmaseda a Castro Urdiales, la fianza que había prestado como garantía del contrato.

No se ha presentado postor alguno a la subasta que el día 14 se intentó en el Ayuntamiento de Villaescusa para enagenar 25 robles tasados en 250 pesetas.

Existen en la actualidad en el penal de Santoña 575 penados.

La Comisión provincial ha aprobado el presupuesto de gastos de la cárcel correccional de Torrelavega, para el corriente mes.

Don Santiago Casuso, de esta vecindad, ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil instancia solicitando una marisma en término de Liaño, ayuntamiento de Villaescusa.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor inglés Godolphin, procedente de Londres, en lastre.

En Bostronizo, del Ayuntamiento de Arenas, se hallan prendadas una jata de un año, sin marca alguna inteligible, y una vaca, con las iniciales S T en un asta, y otras varias letras más borrosas. Los dueños de estas reses deben recogerlas en término de quince días.

Han sido adjudicados a don José Vélez y Vélez, por la cantidad de 596 pesetas, 50 robles del monte «La Bardalosa», del pueblo de Casar de Periedo, y en 507 pesetas otros 50 del monte «Robleda», del pueblo de Bustablado.

A don Jesús Díaz Rodríguez se le han adjudicado 50 robles del monte de Cabezón de la Sal, en 800 pesetas, y 80 del monte de Carrejo en 1.642 pesetas, todos dentro del término del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Ayer facilitó la Alcaldía socorros a doce familias que tienen individuos

enfermos, especialmente niños con viruelas.

Según anteanoche nos anunció el telégrafo, la Gaceta recibida hoy inserta una real orden disponiendo la clausura de todas aquellas fábricas de vinos artificiales que no reúnan las condiciones prevenidas en otra disposición de la misma clase, fecha 23 de febrero de 1860.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Camus, padre del mozo Manuel, quinto por la sección de Cueto en el reemplazo del año actual, contra su declaración de soldado, y ha resuelto devolver al Ayuntamiento el expediente de prófugo instruido contra el mismo mozo, a fin de que se cumplan los trámites legales.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que se anuncie oficialmente la admisión de reclamaciones por espacio de treinta días respecto a la concesión de una marisma solicitada por don Santiago Casuso en la ría de Solía, término del pueblo de Liaño, ayuntamiento de Villaescusa.

La subasta del servicio de alumbrado público por medio del petróleo, en los sitios en que todavía se usa este sistema, se verificará en el Ayuntamiento uno de estos días, estando de manifiesto en la secretaría las condiciones a que ha de ajustarse el servicio.

El domingo se fugaron de la cárcel de San Sebastián seis presos, uno de ellos condenado a ocho años de reclusión por monedero falso, por una de las rejas del segundo piso, la cual abrieron con una llave falsa. Desde las ocho hasta las once de la noche estuvieron las autoridades tomando declaración al personal de la cárcel.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de los interesados en la expropiación de terrenos que ha de ocupar la carretera de tercer orden de Puente de San Miguel a Cóbrecas, señalando un plazo de ocho días para que nombren el perito que ha de representarlos en la fijación y valoración de dichos terrenos en unión del maestro de obras don Manuel Casusa Hoyo, que habrá de represensar al Estado.

El señor Rector del distrito universitario ha devuelto aprobados los nombramientos de maestro hechos por la Junta provincial a favor de don Lorenzo Vicente Criado para la escuela de Rasines; de maestras a favor de doña Anastasia González Gómez, para la escuela de San Pedro del Romeral, y doña Cecilia Bezanilla Martín, para la escuela de Miera; y de maestros interinos a favor de don Angel Saro, para la escuela de Cartes; don Jerónimo Lasarte, para la de Villasuso de Cieza; don Luis Martínez, para la de Espinama; don Manuel Peña y Peña, para la de Oruña; don Hipólito Toca, para la de Arredondo; don Bernabé Trueba, para la de Barrio de Abajo; don José Cubillas, para la de Aldueso; don Santos Cano, para la de Vega de Liébana; don Gregorio de la Puente, para la de Sierra; don Fidel García de Quevedo, para la de Villar, y don Pedro Haya, para la de Lamedo y Buyezo; y de maestras interinas a favor de doña Virginia González, para la escuela de Lastras; doña Dolores Montoya, para la de Vega de Villafure; doña Rita Ortiz, para la de San Miguel de Luena; doña Trinidad Porras, para la de Entrambasmestas; doña María Luz González, para la de Quintana; doña Carmen Díez Gómez, para la de Miera, y doña María Imardin, para la de Guriezo.

Funerales.

En la iglesia parroquial de Villaverde de Pontones se celebraron anteayer los funerales por el alma del malogrado don Eduardo Cagigal y Pezuela, ceremonia solemne a la cual concurrió gran número

de personas, más de las que buenamente podía contener el mencionado templo.

Todas las personas de alguna notoriedad en Trasmiera acudieron a rendir el último tributo al deudo ó al amigo cuya temprana muerte fué allí, como aquí, generalmente sentida. Como ya se había anunciado, asistió también al acto fúnebre la comisión nombrada al efecto por el comité del partido republicano histórico de Santander, comisión que formaban los señores Herrán Valdivielso, Trueba Torres, Fernández Castañeda y Ruiz Zabala.

En el túmulo, colocado en el centro del templo, ardían infinidad de luces, y veíanse dos coronas, una con la dedicación de «El partido republicano histórico de Santander a la memoria de su querido representante D. Eduardo Cagigal Pezuela», y la otra dedicada por «El partido democrático-progresista de Hoznayo a su inolvidable amigo D. Eduardo Cagigal».

Hallábanse también entre los concurrentes y amigos del finado el vicepresidente de la Comisión provincial señor Fernández Baldor, los diputados señores Piñal, Ilisástegui y Díaz de la Pedraja, y entre las personas de esta capital los señores don Juan Manuel de Mazarrasa, don Sixto Valcázar Diestro, don Manuel Polanco, don Pío Ardanaz, y otros cuyos nombres no recordamos ahora.

En el reconocimiento practicado en esta Fábrica de tabacos en 169 tercios de tabaco «Hoja habana de Partido», presentados por el contratista don Sebastián Alonso y Matías, y procedentes del cargamento del vapor «Ville de Bordeaux», han sido todos declarados útiles; pero habiendo sido rebajados en una ó dos clases de como se hallaban clasificados.

Se nos ruega hagamos un llamamiento a las personas filantrópicas con objeto de que faciliten hilas con destino al crecido número de enfermos que existen en el hospital de San Rafael, donde se recibirán los donativos que con este objeto se hagan.

Nos consta la justificación de este humanitario ruego que esperamos será atendido como merece el loable fin que le inspira.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado vocal de la Junta de Instrucción de esta provincia, en concepto de padre de familia, al señor don Carlos Acosta.

El Rector de la Universidad de Valladolid ha remitido la lista de los 13 opositores aprobados, a fin de que se proceda al nombramiento de maestros de las escuelas de niños de Pejanda y Selaya, por los patronos de ellas. El maestro aprobado con el número primero, por orden de mérito, don Lorenzo Vicente Criado, está ya nombrado para la escuela de Rasines. Los dos números siguientes son don Vicente de la Parte Pérez y don Paciano del Barco Vázquez.

Ayer publicó el «Boletín Oficial» la circular del señor Gobernador civil, de cuya parte dispositiva dimos noticia en uno de nuestros últimos números, disponiendo la creación de una sección, en la jefatura de vigilancia, destinada a llevar un registro de las personas dedicadas al servicio doméstico de todas clases, y encargando a los Alcaldes igual operación en sus respectivos distritos.

Dentro de breves días comenzarán los agentes de la autoridad a distribuir a domicilio las hojas en las cuales los dueños de las casas deben inscribir los nombres y señas generales de sus sirvientes, a los cuales se proveerá después de las cartillas de que hubimos de hacer mención en el número aludido.

Ayer ha firmado el Alcalde accidental señor Martínez Peñalver una circular dirigida a los maestros y maestra

	Trimestre	Plena
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.— Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bessón.—Balmes de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.



de las escuelas públicas municipales, encargándoles, en virtud de las circunstancias de la enfermedad variólica é inspirándose en previsiones laudables, el exacto cumplimiento de las prevenciones siguientes:

1.^a Prohibición de entrada en las escuelas á los niños que habitan en domicilios donde haya algún atacado de viruelas.

2.^a Igual prohibición á los niños que hayan padecido recientemente la misma enfermedad, hasta que se demuestre por certificación facultativa que no existe peligro alguno de contagio en su admisión.

3.^a Que recomienden los maestros, con la posible eficacia, la vacunación á los niños que no la hayan recibido, ó la hayan utilizado hace mucho tiempo.

El jefe de la guardia municipal diurna tiene en su poder un rosario hallado ayer tarde en la Iglesia de la Compañía.

En la prevención se sabe también el paradero de un perro de caza extraviado de su dueño.

Según el «Correo Catalán», el director general de Sanidad, en vista de un remitido publicado en *La Nación* respecto á la admisión del vapor *Pelayo* en Barcelona, ha suspendido de empleo y sueldo al director, secretario, médico segundo y celador de la dirección de aquel puerto, pidiendo datos al señor gobernador para el aclaramiento de este grave asunto.

Uno de estos días se hicieron en aguas de Dunkerque experimentos muy interesantes para comprobar la tan controvertida eficacia del aceite para calmar las mares.

En medio de una violenta tempestad que allí se desencadenó, se lanzó al mar un bote provisto en sus extremidades de cierto número de odres de aceite convenientemente agujereados á fin de que el líquido se fuese filtrando en pequeñas cantidades.

La embarcación se sostuvo perfectamente y no sufrió ninguna avería, siendo tan manifiesto el efecto calmante del aceite sobre las olas que estas ni siquiera alcanzaron á mojar á los marineros del bote, contra lo que ocurre siempre en casos de mar gruesa en que aquellos suelen salir calados hasta los huesos.

Le han sido concedidos al señor juez de instrucción de Reinosa don Javier Muñoz y Gamiz, por el presidente de la Audiencia del territorio quince días de licencia, la cual ha empezado á usar desde el día 17 del actual.

Audiencia.

En el día de hoy se celebrará ante la Sala primera el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega, por hurto de pasas, contra José Perales Quintanilla y otros; el letrado señor Rodríguez Parets, es el encargado de la defensa de dichos procesados.

**

Cándido y Benito Martínez Cabrillo, apodados «Canta los Santos», procesados en el Juzgado de instrucción de Santoña, han sido condenados como autores de robo de yerba con una circunstancia agravante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas proporcionalmente é indemnización de 4.50 pesetas al perjudicado Manuel Quiroga, según sentencia publicada por la Sala primera.

**

El juicio oral que estaba anunciado para el día de ayer ante la Sala segunda referente á la causa del Juzgado de Reinosa, seguida contra Pedro del Río Rubio y otros, tuvo que suspenderse hasta nuevo señalamiento, por no haber comparecido dos procesados y un testigo.

**

Manuel Pérez y Ruiz, procesado ante el Juzgado de instrucción de Reinosa, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda como autor de un delito de hurto de leñas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas consiguientes, é indemnización de cinco pesetas al pueblo

de San Vitores por los daños causados en su monte.

DESDE PARIS.

16 de Octubre de 1887.

EL PROCESO CAFFAREL.

La situación de Caffarel.

El general Caffarel se halla aún detenido en la prisión de Cherche-Midi. Ayer á las dos de la tarde el ministro de la Guerra envió á Mr. Athalin un pliego cerrado, anunciándole que, habiendo el presidente de la República firmado el decreto de separación del general Caffarel, éste no estaba ya sujeto á la jurisdicción militar. En vista de esto, el tribunal ha dirigido al ministro un suplicatorio pidiendo que el detenido continúe hasta el domingo en la prisión de Cherche-Midi.

El general d' Andlau.

El general d' Andlau, según el *Rappel*, no se ha fugado al extranjero, como se había dicho, ni ha permanecido en París, sino que ha ido á buscar un asilo en casa de un amigo, en los alrededores de nuestra ciudad. A estas horas debe haber sido ya arrestado.

El general Jung.

Léese en el *Journal des Debats*: «*La Lanterne* se lamenta de que el general Jung, calumniado cruelmente por varios periódicos, no haya obtenido del ministro Mr. Ferron el permiso de defenderse. Sabemos que un oficial de alta graduación y retirado se ha presentado al ministro de la guerra en nombre del general Jung para alcanzar esa autorización. El ministro ha contestado que Mr. Jung podía considerarse como completamente autorizado, yá para perseguir ante los tribunales á los periódicos que le habían difamado, ó ya para imponerles por carta una rectificación.

El proceso Wilson.

El *Intransigent* ha recibido de Cannes un despacho de Mr. Joubert, en el que sostiene la exactitud de los informes contenidos en la carta que publicó dicho periódico con su misma firma.

El tribunal ha rogado á Mr. Rochefort director del *Intransigent* que le comunique todo lo que llegue á su conocimiento sobre este incidente.

Mañana lunes será llamado aquel ante el juez de instrucción, así como también Mr. Wilson.

Según el *XIX Siecle*, el tribunal ha dirigido igualmente al director de la Sociedad General, una carta preguntándole si tenía conocimiento del cheque Joubert, recibiendo nada cierto de este asunto hasta no haber revisado los libros de contabilidad, para lo que era preciso un término de cuarenta y ocho horas. En consecuencia el esclarecimiento de este asunto queda en suspenso hasta mañana.

El *Gaulois* envió ayer á uno de sus redactores para conferenciar con Mr. Wilson. Hé aquí lo que publica sobre esta entrevista: «Aunque pertenezco á un periódico monárquico, vengo, señor diputado, á preguntaros lo que hay ó no de cierto en las imputaciones de que sois objeto. El *Gaulois* ante todo persigue la verdad y se erige voluntariamente en tribuna donde amigos y adversarios puedan explicarse con libertad.

«Pues bien,—contestó Mr. Wilson—acabo de salir de casa del juez de instrucción. Leyendo esta mañana en el *Intransigent* la carta de M. A. Gouvert, comprendí al instante que ese documento era obra de un falsario acogida por el periódico de Mr. Rochefort sin referencia alguna. La de M. A. Gouvert es una firma que inmediatamente trae á la memoria un nombre muy conocido en el Anjou. En Angers hay un tal Mr. Ambroise Jouvvert, gran fabricante. He conocido á su hermano Achille Jouvvert, miembro de la Asamblea nacional, y senador después, ya difunto. Era reaccionario. También conozco á su cuñado Mr. Voisin, recaudador de contribuciones en Sables d'Olonne. Es amigo mio, pero nunca entre nosotros se trató de condecoraciones ni cosas semejantes. Por lo demás, Mme. Ratazzi, que hace un momento ha sido llamada ante el juez de instrucción, ha confesado en mi presencia que no ha estado nunca en Angers. Por lo tanto, la carta del *Intransigent* es falsa.

Le *Matin* publica igualmente una entrevista con Mr. Wilson, de la cual extractamos el párrafo siguiente: Después de hablar de Mme. Ratazzi, Mr. Wilson añade: Notad, de paso, que muy in-

justamente se me atribuye el haber influido para que la indultasen.

En nada he contribuido para que esa señora reciba esa gracia. ¿Deseáis más amplios detalles? El señor Laguerre, defensor de Madame Ratazzi, fué el que tomó, como es natural, la iniciativa y dirección de su petición de indulto: él fué quien halló medio para conmovier hasta á su acusador: él quien obtuvo recomendación en favor suyo del mismo Mr. Michelin. Después el general d' Andlau la recomendó al general Pittié, y he ahí como Mme. Ratazzi se ha librado del castigo.

Los señores Wilson y Cantini.

Despachos de Marsella, del día 16 dicen lo siguiente:

Mr. Cantini, contratista de trabajos de mármol, en Marsella, declara completamente falso el relato que á él se refiere y que pública ayer un periódico de París. Mr. Cantini no ha visto nunca á Mr. Wilson. Los trabajos que ha ejecutado aquel en el hotel de la plaza de Jena le han sido pagados íntegros por el intermedio de una sociedad marsellesa, no tratando en este asunto más que con Mr. Brune, profesor de construcción de la Escuela de Bellas artes de París, el cual obraba en nombre de Mr. Wilson. Mr. Cantini no ha sostenido correspondencia alguna con Mr. Wilson, y no se le hizo ninguna proposición relativa á una condecoración.

En cuanto á la que le fué concedida en enero del presente año, no la atribuye más que á los numerosos triunfos que ha obtenido tanto industriales como artísticos, especialmente los que consiguió en la Exposición Universal de 1878. Sea lo que quiera, Mr. Cantini declara no haber solicitado dicha condecoración.

Y relativamente á la reducción de salarios de los obreros de la Catedral de Marsella, afirma que no tuvo la contrata de estos trabajos. Jamás la administración le reembolsó el precio de los jornales, ni recibió indemnización alguna, porque tampoco la pidió nunca. Mr. Cantini espera por lo demás que la administración y el arquitecto protestarán como él en lo concerniente á los trabajos de la Catedral.

La Agencia John Arthur y C.

El *Intransigent* reproducía el otro día una carta publicada en 1886 en el «Piccolo» de Napoles.

En esta carta afirmábase que de los secretarios de Mr. Wilson, uno dirigía la antigua casa John Arthur, descrita por Mr. Daudet en su novela *Los reyes en el destierro*, y que se ocupa de la venta y arriendo de casas, «villas», terrenos, etc.

Allí se ofrecía vender una casa sita en el boulevard Malesherbes en la parte comprendida entre la rue de Lisbonne y la rue Monceau, obteniendo además del precio la cruz de la Legión de honor.

«Hemos tenido una entrevista, dice el *National*, con el director de la casa John Arthur, con motivo de esa suposición, y nos ha respondido enérgicamente, que jamás había tratado negocio alguno con Mr. Wilson, y que ni de cerea ni de léjos dicho señor había tenido relaciones con su casa.

En cuanto á Mr. Joubert, autor de la carta al *Intransigent*, hasta ahora nadie ha dado con tal personaje, suponiendo que no existe.

Una ovación malograda.

Telegrafían al *Petit Journal* desde Clermont Ferrand el día 15:

«Hoy se han distribuído en las calles impresos conteniendo las indicaciones siguientes:

«Franceses: Por orden del general Ferron, el general Boulanger está arrestado. Esta noche gran manifestación. Se invita á todos los patriotas para que se reúnan en la plaza de Jaudé para acompañar la retirada al cuartel general. El santo y seña será: ¡Francia! ¡La Republica! ¡Boulanger!»

«Por motivo del mal tiempo se dió orden á la música que había de dar la serenata, no teniendo lugar la manifestación.»

Por otra parte, telegrafían de Clermont Ferrand al *Figaro*, sobre lo mismo:

«Una gran manifestación debía tener lugar esta noche. Con motivo del mal tiempo, hizo un fiasco completo: se suspendió la serenata y la manifestación boulangierista fracasó completamente. Llegamos á la plaza de Jaudé á las ocho en punto.

Aquí y allá, entre los charcos, se organizaban algunos grupos, pero en vano se buscaban en la oscuridad los organizadores de la fiesta. Quizás se hallen cerca de la casa del ge-

neral Boulanger, observa uno de los oradores. Partamos... Y parten, componiendo entre todos unos doscientos manifestantes. Dos ó tres gritos se pierden en la indiferencia general, y en un instante el frío y la lluvia obligan á todos á retirarse.

El Corresponsal.

MISCELANEA.

LA EXPLOTACION

de las primeras capas irrespirables de la atmósfera.

Hace tiempo se publicó en Francia un escrito de un aeronauta acerca de la posibilidad de explorar en globo y sin peligro la primeras capas irrespirables de la atmósfera terrestre por medio de escafundras especiales, y ahora Mr. Louis Tridon ha escrito al *Temps*, á este mismo propósito, la siguiente curiosa carta:

El 25 de febrero de 1871, poco tiempo después de haber obtenido privilegio de invención, presente un proyecto de barquilla cerrada, ó de campana especial de buzo, á la Sociedad aeronáutica y meteorológica de Francia, la cual se ocupó del asunto con vivo interés. Si este proyecto, según huve de detallarle en el *Aéronaute*, no ha sido puesto en práctica por navegantes aéreos, no ha sido por causa de sus grandes complicaciones, sino porque no he encontrado capitalistas dispuestos á sostenerle.

En frente de los proyectos de campanas de buzo, propuestas para explorar una parte de la atmósfera irrespirable, algunos inocentes han imaginado una especie particular de escafundras, la primera de las cuales ha sido concebida y explicada por mí. Aparte de esto, las sociedades sabias especiales de París saben que yo soy el creador y el promovedor, no solo de las campanas de buzo, pero también de las escafundras aplicadas al estudio de las regiones atmosféricas enrarecidas. Yo concebí el primero el uso para subir con éxito hasta donde nunca había podido intentarse, de las escafundras, de las barquillas cerradas, ó de las campanas de buzo aeronáuta, dobles aparatos inventados y descritos por mí en 1880, y basados en la respiración artificial, no del oxígeno ó del aire oxigenado que hubo de utilizarse en la fatal ascensión del globo *Zénith*, sino del aire ordinario recogido á la presión normal en la superficie del suelo. Este procedimiento, tomado, en gran parte, de los experimentos de Regnault y Reiset en 1884, obtuvo en 1878 la aprobación del doctor Béclard, secretario perpétuo de la Academia de Medicina, después de haber excitado el interés de Mr. Georges Pouchet y del Museo de historia natural. Con las escafundras ó con las campanas de buzo aeronáuta, han de ser penetrables un día los secretos de las en la actualidad inabordable capas de la atmósfera, secretos que importa mucho conocer, y que deben de ser descubiertos.

Hay que crear una ciencia, la cual no podrá constituirse sin el instrumento indispensable, que es el aeróstato. El campo es inmensamente rico, virgen, y los primeros que se lancen á espigarle, si tienen instrucción, perseverancia y valor, harán importantísimos descubrimientos.

Para realizar ascensiones científicas verdaderamente fructíferas, sería menester elevarse á las regiones enrarecidas del aire, y para conservar en ellas la vida, será preciso servirse de la escafundra ó de la campana de buzos aeronautas, aparatos con los cuales se podrá subir fácilmente á 15 ó 30.000 metros, y á caso á mayor altura, sin el menor peligro.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL.

Suez 16.

Hoy ha llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay».

Paris 17.

En el próximo consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del Señor Grevy, se tratará especialmente de la cuestión relativa al General Boulanger.

En vista de la resignación con que este se ha sometido al arresto

que le impuso el ministro de la Guerra, es general la creencia de que no prevalecerá la idea de privarle del mando del Cuerpo de ejército de Clermont Ferrand.

El escandaloso asunto de las condecoraciones continúa preocupando la opinion pública, por las peculiaridades á que ha dado lugar; pero ya se habla menos del General Caffarel, quién es probable sea puesto en libertad bajo fianza, hasta que recaiga un fallo de los tribunales civiles.

A instancia del Señor Wilson, hijo político del presidente de la Republica, ya han sido citados ante los tribunales, por injurias y calumnia, cuantos periódicos de París y de los departamentos han acusado á dicho Señor de participación en el escandaloso asunto de las condecoraciones, lo cual vá á dar lugar á procesos curiosos.

La Bolsa presenta hoy mejor aspecto, habiendo subido el 3 por 100 francés á 82'05; pero el exterior español ha tenido una alza mayor, gracias á los descubiertos que habían creado los bajistas que venían sacando partido de la cuestión de Marruecos y de los falsos rumores sobre la situación interior de la Península, dando á aquellas proporciones exageradas.

Londres 17.

Tal es la discordancia de opiniones sobre el supuesto proyecto de conferencia en Madrid para resolver los asuntos de Marruecos, que «The Times» publica hoy un despacho de la Capital de España asegurando que es probable y necesaria dicha conferencia, mientras que el corresponsal del mismo periódico en Viena desmiente que el gobierno de la Reina Regente haya propuesto, aquella reunión diplomática, y añade que nada la motiva.

Nueva Yok 27.

Según informes de buen origen, carece fundamento la noticia propalada ayer por varios periódicos Norte-Americanos, de que el presidente de los Estados Unidos fue objeto de una tentativa contra su vida al dirigirse por ferrocarril á Memphis.

Lisboa 17

Ayer se verificaron las elecciones para renovar el Ayuntamiento de Lisboa.

De catorce concejales que debían ser elegidos, once han resultado monárquicos y tres republicanos.

Tanger 17

Las noticias de Mequinez, donde como es sabido se encuentra el Sultán de Marruecos, trasmitidas por los agentes ingleses é italianos, aseguran que continúa la mejoría de aquel, mientras que los informes recibidos por las demás legaciones extranjeras, pretenden lo contrario.

Añaden los últimos que es dudoso que los ministros del Sultán consigan ver á este y que sepan de una manera precisa como se encuentra. Así es que aquí se dá poco crédito á las comunicaciones de las autoridades marroquíes sobre el particular.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 18.—6 t.

La prensa francesa continúa ocupándose del asunto de la venta de condecoraciones.

El «Galois» manifiesta que es verosímil que dimita el presidente de la República Mr. Grevy.

Madrid 18.—10 n.

En la sesión celebrada hoy para la información sobre la crisis agrícola, el señor Pedregal ha dicho que es necesaria la creación de un establecimiento de crédito agrícola.

En Nueva York se ha hundido un edificio que estaba en construcción, pereciendo entre los escombros 20 de las personas que trabajaban en él.

Madrid 18.—11 n.

El próximo sábado celebrarán los reformistas una reunión magna.

En Londres continúan los desórdenes producidos por los obreros.

Se anuncia que los conservadores arreararán su oposición al Gobierno.

Madrid 18.—140 m.

En la recepción que S. S. León

XIII hizo á los peregrinos franceses en el Vaticano, dirigióles una tierna y expresiva plática, asegurándoles que el Papado atiende con solicitud los intereses de las clases obreras.

Terminó exhortándoles á que rechazasen las doctrinas socialistas, y echándoles la bendición apostólica.

Madrid 18.—2 m.

Se ha comprobado que es muy grave el estado del emperador de Marruecos.

Una Kábila próxima á Tetuán se ha declarado en abierta insurrección, produciendo este suceso gran pánico en Tanger y la paralización de casi todos los negocios.

B.

«Instituto Suizo de vacuna»

En mayo y junio he vacunado más de 150 niños con la pulpa de vacuna. Ni una sola vacunación se ha perdido, y han sido todas tan sanas, tan hermosas, que con razón se puede calificar de perfecta esta vacuna.

Nyon (Suiza). Dr. De Mieville.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón.

HERNAN-CORTÉS, 2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Francisca, de 1839 ts., capitán don José María Cirada, de Liverpool, á la carga para América.

Vapor noruego Johan Sverdrup, de 494 toneladas, cap. Morun, de Bergen, con 38.675 kilogramos bacalao á don M. Mowinkel; 377.968 id. de tránsito.

Vapor francés Ville de Rockefeller, de 51 toneladas, cap. Borthoin, Arcachon, con 804 cajas y 762 redes ostras, á don A. Bengoa y Cabrero.

Vapor español Fernández Sanz, de 114 ts., cap. Uresbezueta, de San Sebastián, con 100 barriles vino, á don Francisco Salazar; 1.300 sacos cemento, 32 cajas bujías y 68 idem jabón, á la orden.

Vapor español México, de 48 ts., cap. Reguera, de Llanes, con 2.150 ladrillos y tejas, á don M. Lecuona.

Vapor español Victoria, de 301 toneladas, capitán Menéndez, de Sevilla, con 6 cajas jabón, á don J. Faci, 115 barriles sardinas, 800 cajas higos y 30 id. vino, á la orden; 240 seras azulejos, á don M. Tomposo; 50 sacos arroz, á los señores Solar Villegas y hermano y 24 barriles sardinas, á los señores Gomez y Compañía.

Patache español Caridad, de 48 toneladas, capitán Fernández, de Zumaya, con 1300 sacos cemento, á los señores Fernández Gutierrez.

Patache español, Joven María, de 53 toneladas, capitán Acarregui, de Zumaya, con 1300 sacos cemento á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor francés Colombia, de 1887 ts., capitán Holley, para Veracruz, con 45 cajas libros, 2113 cajas conservas, 17 idem idem, 33 idem idem, 956 bultos vino, 10 cajas naipes, 17 tabales sardinas salada, 34 barriles aguardiente y 15 toros vivos.

Vapor español Triana, de 559 ts., capitán Garay, para Sevilla, con 18 pipas vacías, 24 sacos cacao, 7 sacos café, 38 bultos clavos, 10 fardos bacalao, 117 sacos harina, 14 cajas achicoria, 129 barriles azúcar, 278 fardos tabaco y 30 cajas conservas.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, para Vivero, con 22 bultos azúcar, 3 sacos arroz, 5 sacos café, 32 idem idem, 24 barriles aguardiente, 100 cajas petróleo, 75

idem jabón, 34 sacos cacao, 100 idem maíz, 96 sacos harina, 7 fardos bacalao y 32 sacos patatas.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Santoña, con 270 sacos harina, 40 sacos maíz, 5 barriles cerveza, 150 tablas y 1 pipa aguardiente.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 17, Día 18. Rows include 6:50 tarde, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Duda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 d/v, Acciones tabaqueras.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid—12 noche, 4 por 100 interior.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE. SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 127 (discrecional).

El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale á las 5:15 tarde, y llega á su destino á las 9:15 noche discrecional.

El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2:15 tarde, y llega á su destino á las 6:30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega á las 6:54 tarde, y llega á Santander á las 8:15 (discrecional).

El tren mixto número 91 sale de Bárcena á las 6:30 mañana, y llega á Santander á las 9:25 (discrecional).

El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6:50 tarde, y llega á Santander á las 4:30.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 3:30, 5:15 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.

De Santander al Cospedón, á las 8:45 de la mañana; 3:30 de la tarde.

Del Cospedón á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 4:30 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11,30 mañana; 2 y 3:30 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santoña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Coche correo á Bilbao.—Todos los días á las 3:30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ramales.—«La Ruesgana» todos los días á las 1 de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferrocarrilana» de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco.»

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDRO Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª Sofía y Palmira. SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

CATALAN,

su capitán don Manuel Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, muelle 19.

DULCE DE VITORIA

En la confitería de García, Correo, 10, se han recibido potes de dulce de la acreditada confitería la Dulce Alianza. Potes de 1 1/2 libra, á 7 rs. uno.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

Para desarrollar una industria que está dando buen resultado y produce uno 40 por 100 se necesita un socio con poco capital. Se garantiza el capital que se invierte. Informarán en esta imprenta.

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER. EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL. EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS.

Table with columns: ASIGNATURAS, HORAS, PROFESORES. Rows include Economía Política, Geografía y Estadística, Legislación Mercantil, Sistemas Aduaneros, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Bolsa y Práctica Mercantil, Lengua Francesa, Inglés, Alemán.

En conformidad con lo que dispone la Real Orden de 6 del corriente, queda abierta la matrícula desde el 15 al 31 y los exámenes de ingreso del 13 al 29 del corriente en el Instituto Provincial de cuatro á seis de la tarde, todos los días laborables.

En la Secretaría de la Escuela se facilitarán todos los pormenores necesarios así como los impresos de solicitud de matrícula é ingreso.

Santander 10 de Octubre de 1887.

EL SECRETARIO, J. Fresno de la Calzada.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, á cargo. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

DROGUERIA

Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LUZ ELÉCTRICA

PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA, Timbres electricos

Cocinas

magníficas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana.

Teléfonos

de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación.

INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas.

de gas las más económicas que se han puesto en práctica.

SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS.

TALLERES DE CORCHO HIJOS.

CONSULADO DE COLOMBIA EN SANTANDER.

CONSEJO NACIONAL LEGISLATIVO. Ley sobre comercio de los puertos francos.

Artículo 1.º Noventa días después de la publicación de esta ley en el diario oficial, los cargamentos de mercaderías extranjeras que se dirijan á los puertos francos de la República, con destino al consumo de esta, quedan sujetos á las formalidades exigidas por el Código fiscal para las mercaderías destinadas á los puertos habilitados, en cuanto dicho Código se refiere á la presentación de facturas certificadas por los Cónsules respectivos.

Art. 2.º Los embarcadores de mercaderías extranjeras destinadas al consumo en los puertos francos de la República, al presentar á los Cónsules las facturas de los cargamentos para que sean certificados, aseverarán, bajo juramento, que el contenido de dichos documentos es exacto; y que responden al Gobierno tanto de las diferencias que resulten en cuanto al contenido de los bultos, como de que no embarcan artículos de prohibida importación.

Art. 3.º En lo sucesivo se considerarán como mercaderías de prohibida importación, además de las que expresa el art. 2.º de la Ley 36 de 1886, la moneda Nacional de cualquiera denominación y metal, con excepción de la de oro y plata de 0,900 y los esqueletos para billetes del Banco Nacional.

Art. 4.º Los inspectores de los puertos de Panamá y Colón recibirán las facturas de los cargamentos de mercaderías extranjeras que se destinen al consumo de esas ciudades, y tendrán la facultad de inspeccionar la descarga sospechosa con las formalidades que prescriba el gobierno en decreto oficial.

Dado en Bogotá á veinte de junio de mil ochocientos ochenta y siete.—El Presidente, Vicente Restrepo.—El Vicepresidente, José M. Rubio Frade.—Los Secretarios, Roberto de Nervaz; Manuel Brigard.—Gobierno Ejecutivo.—Bogotá, junio 21 de 1887.—Públique y ejecútese.—Rafael Nuñez.

Ley que tengo el honor de poner en conocimiento del Comercio de esta plaza. Santander, Octubre 15 de 1887.—El Cónsul de Colombia, EVILASIO ECHEGARAY.

AVISO AL PÚBLICO.

En el almacén de legumbres de D. Eustaquio Cubero, se han recibido alubias de Herrera y de manteca nuevas, que por partidas se dan á precios sumamente arreglados; también se han recibido garbanzos nuevos de las mejores procedencias de Fuentesauco, Zamora, Salamanca y Segovia, que garantizando su buena clase se venden á precios arreglados.

NO CONFUNDIRSE, CARBAJAL, NÚMERO 2, Eustaquio Cubero, El Garbancero.

BUQUE EN VENTA.

Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA

de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

SE ARRIENDA

la planta baja de la casa número 4, de la calle de Isabel la Católica, propia para establecer cualquier industria ó almacén de vinos, por su gran capacidad.

Tiene además extensas tejabanas como accesorios, un gran patio con su pozo y agua de la Molina.

Para más informes dirigirse á su propietario don Pedro San Juan García, vecino de Cueto ó al inquilino del piso principal de dicha casa.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.

Este acreditado Colegio está situado en la pintoresca villa de Torrelavega, cuya posición y condiciones higiénicas son inmejorables. Cuenta diez años de existencia y en él reciben los alumnos una sólida instrucción científica y religiosa. La dirección literaria está confiada á don Rafael Meana que cuenta 27 años de práctica en la enseñanza. La Dirección espiritual está á cargo del virtuoso y celoso párroco don Ceferino Calderón, estando confiado el internado al ilustrado catedrático don Eduardo Bertran, siendo extraordinarias las reformas que se han introducido tanto en el edificio como en la organización del internado. Los catedráticos tienen todos sus títulos respectivos y son muy prácticos en la enseñanza.

Exámenes y grados en el mismo Colegio.

Los alumnos pensionistas de 1.ª enseñanza satisfacen 172.50 pesetas por trimestre; los de 2.ª enseñanza 185, incluyéndose en estas cantidades la alimentación, asistencia lavado, planchado, repaso de la ropa y enseñanza.

La matrícula para la 2.ª enseñanza está abierta desde el 15 al 30 de septiembre; la extraordinaria todo el mes de octubre.

Para más detalles dirigirse al Director quien dará cuantos pormenores se pidan y remitirá reglamentos á vuelta de correo.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Alvarez Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, boardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

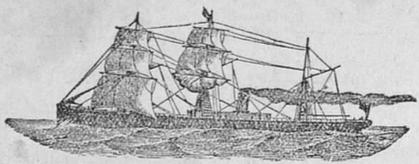
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinos, Viérnoles y otros puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñanzas de gobierno, llaveras, cocineras, doncellas, niñeras y tas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El magnífico vapor

COLOMBIE,

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

Admite carga y pasajeros.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y A VERACRUZ EN 15 DÍAS

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER.

Saldrá de Santander el 22 de octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR, CAPITAN D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

imitiando carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUIN BUSTAMANTE. DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. ANTORAL DE SU DIOCESIS.

LA VIUDEZ DE ALIMA. Preciosa novela de TH. BENZON. GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. Mareas. HISTORICO. ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

POESIAS. NOVIOS. Espinola. A. Sutiler. F. Menéndez Pelayo.

GUIA INDICIA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886. CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

El Sardinero. FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

TALLERES DE CORCHO HIJOS

A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chubersky.

LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS) más económicas y de más intensidad de todas las construidas hasta el día.

CORCHO HIJOS.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta, que tendrá lugar á las once de la mañana del día 28 del presente mes de octubre, en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, segundo, de esta ciudad de Santander, la casa número 26, calle de San Francisco, de la misma ciudad.

El precio y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el acto, y entre tanto en dicha Notaría, como igualmente los títulos de propiedad.

GRUAS Y CABRESTANTES.

Se contruyen estos aparatos para cantesas minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para mas detalles pidanse listas de precios.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

PÉREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL.

Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

PARA LA PRESENTE ESTACION.

3, COMPAÑIA, 3.

(Junto a la misma iglesia.)

Se acaba de recibir un gran surtido de estereras de cordellillo de pita, alfombradas en variados y preciosos dibujos, propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cedrán al reducido precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara colocada.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente se encarga de la colocación y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital, con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro con suela, zapatillas de cintos, y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE 2 AÑOS EN ADELANTE

Abundante surtido en zapatillas de cintos. También se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado de suela de madera, para huertas ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc. é infinidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada cobertizo y una grande huerta y prao, con abundantes árboles frutales de las mejores clases.

Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE SIEMPRE, EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS ETIQUETAS Y LA MARCA REGISTRADA.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5 y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 10,5, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de nuestro nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que se explica el modo de usarla.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ.

SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOR AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ÚLTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Méndez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coternica, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

UNICA V. BLANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

MUJERIA Y BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.